

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **12:20** horas del **02 de julio de 2021**, reunidos a través de la plataforma Zoom con ID de reunión: 844 0662 6683 y código de acceso: COBATAB, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Colegio de Bachilleres de Tabasco 2021-2023**, con objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, al tenor de la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Plática Introdutoria ¿Qué es el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés?
5. Toma de Protesta de la L.C.P. Sonia López Izquierdo, como miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
6. Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
7. Código de Conducta.
8. Difusión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
9. Toma de Acuerdos, por los miembros del Comité.
10. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia:** La M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, Ingeniero en Sistemas adscrita a la Contraloría Interna del Colegio de Bachilleres de Tabasco y Vocal Ejecutivo de este comité, en uso de la voz procede a realizar el pase de lista, solicitándole a los miembros del comité digan "Presente" o "levantar su mano" al escuchar su nombre. Al realizar el pase de lista de la M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, excuso a las C.C. M.A.P. María Carolina López Sosa y Lic. María del Pilar Rodríguez de la Cruz quienes por causas de fuerza mayor no se encuentran presentes.
2. **Declaración de Quórum Legal y apertura de la sesión:** Conforme al pase de lista, la M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, en uso de la voz, le informa al Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, Director Administrativo y Presidente de este Comité, que se encuentran presentes la mayoría de los convocados a la sesión, por lo que el Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, declara Quórum Legal y da inicio a los trabajos.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



3. **Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día:** La M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, dio lectura a los puntos contenidos en la orden del día, sometiendo a consideración la aprobación y solicitando que de haber un comentario u observación lo manifiesten en ese momento, a lo que el Lic. Bolívar Sánchez Cruz, Suplente de la Categoría Jefe de Materia de este Comité, hizo la observación de que faltó un punto de la orden del día, a lo que el Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, precedió a comentar que el punto número 4 de la orden del día se omitirá en esta ocasión, ya que la M.A.P. María Carolina López Sosa, Jefe de Departamento de Auditoría del Colegio de Bachilleres de Tabasco y miembro propietario de la categoría de Jefe de Departamento de este comité, persona quien impartiría la plática introductoria a los miembros del comité, no pudo estar presente por causas de fuerza mayor.
  
4. **Plática Introductoria ¿Qué es el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés?:** Este punto fue omitido del Orden del Día de acuerdo con lo informado por Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, proponiendo a los miembros del comité, se lleve a cabo la semana siguiente una sesión extraordinaria donde se imparta la plática introductoria, quedando agendada para el próximo viernes 09 de julio del presente año, en horario de las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom, lo que fue aceptado por todos los miembros del comité.
  
5. **Toma de Protesta de la L.C.P. Sonia López Izquierdo, como miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco:** El Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, en uso de la palabra y de acuerdo a los *"Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés"* publicado en el Periódico Oficial el 9 de junio de 2018, que a la letra señala :
  - *Cuando un miembro electo de carácter temporal deje de laborar en la dependencia o entidad y éste sea propietario, se integrará al Comité con ese carácter el servidor público electo como su suplente y será convocado como suplente aquel que, en la elección pasada, de acuerdo con la votación registrada, se encuentre en el orden inmediato siguiente.*

Y debido al fallecimiento de la Mtra. Imelda Soberano García, quien fungía en este comité como miembro propietario, procede a tomar protesta como miembro propietario en la categoría de Director a la L.C.P. Sonia López

2

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



"Educación que genera cambio"

Izquierdo, Directora Académica de esta institución y quien hasta el día de hoy era miembro suplente de dicha categoría, según acuerdos asentados en el acta de fecha 19 de abril de 2021, solicitando a la miembro temporal electa, ponerse de pie para tomar protesta: **"Protesta cumplir y hacer cumplir las disposiciones, atribuciones y funciones emanadas de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública; y los Lineamientos generales para propiciar la Integridad de los servidores públicos y para Implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; y demás disposiciones que de ellos emanen, asumiendo el compromiso de participar y hacer participe en todas las actividades y tareas que demanden su presencia y al hacerlo anteponer siempre a sus propios intereses los del Colegio de Bachilleres de Tabasco." "SI PROTESTO", "si así lo hiciera que la sociedad se lo premie, y si no que se lo demande."**

**6. Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco:**

La M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, procede a informar a los miembros de comité que se deben llevar a cabo mínimo tres sesiones ordinarias en el año, por lo que deja abierto el uso de la voz a los miembros del comité para que propongan las fechas y horarios en que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias, toma la palabra el Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, quien sometió a consideración de los miembros del comité se lleven a cabo 4 sesiones ordinarias en el año, por lo que propuso que la tercera sesión ordinaria se realice en el mes de septiembre y la cuarta sesión ordinaria en el mes de noviembre, ambas a llevarse a cabo en la tercera semana del mes respectivo, quedando en las siguientes fechas: la tercera sesión ordinaria se realizará el viernes 17 de septiembre y la cuarta sesión ordinaria el viernes 19 de noviembre del presente año, ambas en horario de las 12:00 horas a través de la plataforma Zoom, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

Acto seguido, La M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, hace del conocimiento al comité que dentro del programa de trabajo se debe considerar dar una plática de sensibilización al resto del personal de la institución sobre las funciones y los mecanismos de contacto con el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco, por lo que procede a poner en consideración sea incluido en el programa de trabajo de este comité, lo cual fue aceptado por los miembros del comité.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be "Luisa Marcela López Brindis" and the number "3".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



TABASCO "Educación que genera cambio"

7. **Código de Conducta:** En este punto tomo la palabra el Lic. Fernando Arturo Beltrán Pedrero, Contralor Interno e invitado especial del comité, quien hizo del conocimiento de los miembros que una de las funciones de este comité, es precisamente la elaboración o en su caso la actualización del Código de Conducta, así como vigilar su aplicación y cumplimiento, por lo que comenta que es necesaria la integración de una comisión a través de la cual se debe de llevar a cabo los trabajos para la elaboración del Código de Conducta del COBATAB, con lo que concluye su participación, posteriormente el Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, propuso que cada uno de los integrantes del comité propusiera una persona quien participará dentro de dicha comisión, después de las propuestas procedió a informar los nombres de los servidores públicos que integran dicha comisión, quedando de la siguiente manera: Mtra. Martha Patricia Ruiz Cornelio, Ing. José Belem Narváez Benítez, Ing. Luisa Fernanda López Rueda, Lic. Omel Bautista Naranjo, Lic. María del Carmen Santos López, Lic. Addy Quintero Buendía, Lic. Nora Luz García Sánchez, M.A.P. María Carolina López Sosa y la M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis.

Acto seguido el Lic. Randy Esteban Arcos Pérez, propuso que se destine un día a la semana para que dicha comisión lleve a cabo los trabajos de la elaboración del Código de Conducta, debido a la premura de contar con nuestro Código de Conducta, considerando presentarlo para su autorización en la siguiente Junta Directiva del Colegio de Bachilleres de Tabasco, que se llevará a cabo en el mes de septiembre del año en curso. Propuesta que fue aprobada por todos los miembros del comité.

8. **Difusión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Tabasco:** La M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis, en uso de la voz propone que con base en el numeral 12 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial el 9 de junio de 2018, que a la letra señala "Por su parte, las dependencias y entidades deberán adoptar las medidas necesarias para asegurar la difusión y comunicación de las actividades, objetivos y resultados de los Comités, de los presentes Lineamientos generales, las Bases y el Código de Conducta", que se realicen las gestiones con el área que corresponda para que se cree un espacio dentro de la página oficial de este Colegio de Bachilleres de Tabasco donde se difundan los trabajos de dicho comité, así como solicitar la creación de un correo electrónico a través del cual se reciban las quejas o denuncias por violaciones al Código de Ética y Código de Conducta, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad.

9. **Toma de Acuerdos, por los miembros del Comité:** Los integrantes del Comité procedieron a tomar los siguientes:

4

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO  
ACUERDOS**



"Educación que genera cambio"

**PRIMERO:** Se acordó llevar a cabo una sesión extraordinaria el día 09 de julio del presente año, a las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom, donde se impartirá la plática introductoria ¿Qué es el Comité de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés? A los miembros propietarios y suplentes del comité, así como a los enlaces de la comisión del Código de Conducta.

**SEGUNDO:** Se acordó llevar a cabo cuatro sesiones ordinarias en el año, quedando programadas la tercera sesión ordinaria a realizarse el viernes 17 de septiembre y la cuarta sesión ordinaria el viernes 19 de noviembre del presente año, ambas en horario de las 12:00 horas a través de la plataforma Zoom.

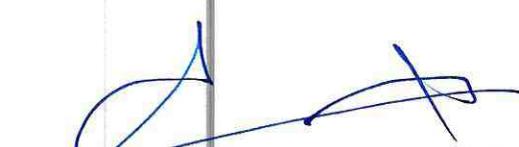
**TERCERO:** Se acordó incluir en el Programa de Trabajo las actividades de la Comisión que estará a cargo de la elaboración del Código de Conducta, así como incluir la plática de sensibilización al resto de la Dirección General sobre el funcionamiento de este Comité.

**CUARTO:** Se acordó e integro el comité que realizará los trabajos de elaboración del Código de Conducta del COBATAB y realizar sesiones de trabajo una vez por semana.

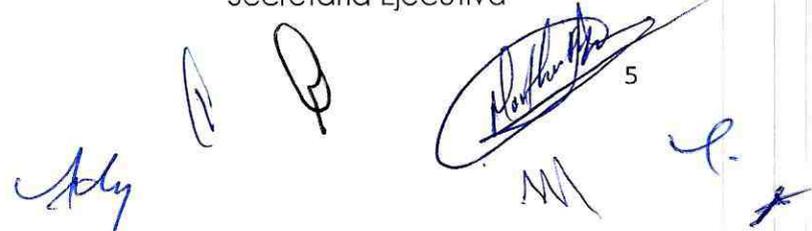
**QUINTO:** Se acordó se inicien las gestiones para que se considere un espacio dentro de la página oficial de este Colegio de Bachilleres de Tabasco donde se difundan los trabajos del comité, y la creación de un correo electrónico a través del cual se reciban las quejas o denuncias por violaciones al Código de Ética y Código de Conducta.

**10. Clausura de la Sesión:** No habiendo más asuntos que tratar y en tal virtud el Lic. Randy Estaban Arcos Pérez, en carácter de presidente dio por terminada la sesión, siendo las **13:00** horas de la fecha de su encabezado, firmando al calce y al margen para constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Colegio de Bachilleres de Tabasco 2021-2023**.

**POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Randy Estaban Arcos Pérez  
Presidente del Comité

  
\_\_\_\_\_  
M. en Aud. Luisa Marcela López Brindis  
Secretaria Ejecutiva



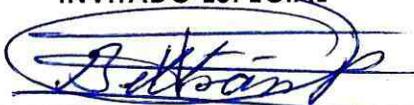
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



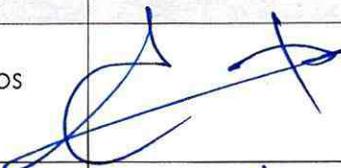
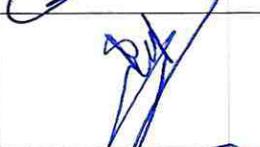
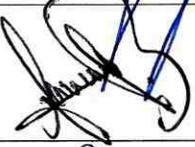
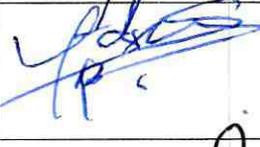
  
Mtra. Martha Patricia Ruiz Cornelio  
Presidente Suplente

  
L.C.P. Ricardo Cornelio Cámara  
Secretario Ejecutivo Suplente

**INVITADO ESPECIAL**

  
Lic. Fernando Arturo Beltrán Pedrero  
Contralor Interno del COBATAB

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	Lic. Randy Esteban Arcos Pérez		Mtra. Martha Patricia Ruiz Cornelio	
Director	L.C.P. Sonia López Izquierdo			
Subdirector	Lic. Beatriz Díaz Ibarra		Lic. Yuri Bartolo Aguirre Morales	
Jefe de Departamento	M.A.P. María Carolina López Sosa		Arq. Carlos Alberto Ake Ovando	
Jefe de Materia	L.C.P. Asunción Bartolito Avalos Magaña		Lic. Bolívar Sánchez Cruz	

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**



Ingeniero en Sistema	Lic. José Belém Narváez Benítez		Ing. Halibayit Sarracino Magaña	
Técnico Especializados	C. Juan Hernández Jiménez		Ing. Luisa Fernanda López Rueda	
Jefe de Oficina	C. José Guadalupe Hernández Montejo		C. Adriana Carrillo Sarracino	
Responsable de Laboratorio Técnico	Lic. Omel Bautista Naranjo		Lic. María del Pilar Rodríguez de la Cruz	

\*HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO, CELEBRADA EL 02 DE JULIO DE 2021, CELEBRADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM.